

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL INTERANDINA CIA LTDA.

Ambato – Ecuador

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS.

En la ciudad de Ambato, a los 03 días del mes de Febrero del año 2016, siendo las 19H15 PM se hallan reunidos los señores socios de la compañía en su sede ubicada en la Av. Rumíñahui No 30, según el siguiente detalle: Sr. LUIS ALFREDO ALTAMIRANO NUÑEZ, propietario de 33.60 participaciones; Sr. LUIS GENARO BERMUDEZ ACOSTA, propietario de 33.60 participaciones; Sr. JAIME ENRIQUE GUANOLUISA SANDOVAL, propietario de 28 participaciones; Sr. CARLOS EDUARDO GUAYAQUIL PANTUSIN, propietario de 28 participaciones; Sr. BISMAR BOLIVAR GUZMAN LOZADA, propietario de 97.60 participaciones; Sr. MENTOR ALFREDO LOZADA ARCOS, propietario de 33.60 participaciones; Sr. LUIS EDUARDO MORALES ROSERO, propietario de 33.60 participaciones; Sr. BETER ALFONSO SANCHEZ GUATO, propietario de 28 participaciones; Sr. LUIS MARIO SANCHEZ GUATO, propietario de 56 participaciones y; el Sr. FERNANDO MAURICIO VELASTEGUI REYES propietario de 28 participaciones, respaldada mediante poder legal a favor del señor Bolívar Guzmán; todas las participaciones valoradas por el un dólar, quienes se constituyen en junta general universal a razón de tratarse el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Gerencia.
5. Informe del señor Comisario Revisor.
6. Posesión de la nueva directiva

1.-CONSTATACION DEL QUORUM.

Se toma lista a los asociados para verificar el quorum reglamentario y se deja constancia en el libro de actas que se encuentran presentes los siguientes señores socios: Sr. LUIS ALFREDO ALTAMIRANO NUÑEZ, LUIS GENARO BERMUDEZ ACOSTA, Sr. JAIME ENRIQUE GUANOLUISA SANDOVAL, Sr. CARLOS EDUARDO GUAYAQUIL PANTUSIN, Sr. MENTOR ALFREDO LOZADA ARCOS, Sr. LUIS EDUARDO MORALES ROSERO, Sr. BETER ALFONSO SANCHEZ GUATO, Sr. LUIS MARIO SANCHEZ GUATO, FERNANDO MAURICIO VELASTEGUI REYES, con la presencia de 9 socios el quorum está conforme.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Toma la palabra el señor Eduardo Morales para indicar que ahora se procederá a dar lectura de los balances correspondientes al año 2015 para dar cumplimiento a lo que

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL INTERANDINA CIA LTDA.

Ambato – Ecuador

*La Junta General **RESUELVE**.-Conocer y aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3.-INFORME DE PRESIDENCIA.

-Toma la palabra el señor Eduardo Morales para en primer lugar agradecer la confianza depositada en su persona durante todo este año lectivo, e indica que de su parte a puesto toda su buena voluntad para sacar adelante a la institución, y agradece la colaboración y el apoyo brindado por parte del señor Luis Bermúdez gerente de la compañía e indica que este su último informe desea poner al tanto a sus compañeros de 3 puntos importantes que se han estado tratando en ACATIP durante este año con el fin de mejorar el ingreso económico para cada uno de los agremiados a esta institución; por lo que indica que en primer lugar se ha gestionado el desvío de las unidades de Cotopaxi por Cunchibamba, en segundo lugar se ha hecho todas las diligencias posibles con el fin de eliminar el mini terminal que se ha formado en el sector de Quebrada Seca, pero para ello debe expedirse una ordenanza municipal que no existe por lo que en este punto no hemos podido hacer mucho ya que debe trabajar tanto la policía nacional en conjunto con los agentes de tránsito para coordinar el trabajo lo cual resulta bastante dificultoso, en otro ámbito que también se ha trabajado es en el paso de nuestras unidades para que vuelvan a ingresar a Salcedo de lo cual ya se logró obtener esa ordenanza municipal pero parece que existen intereses de por medio con lo cual hemos estado luchando y ojala ya desde la próxima semana podamos hacerlo.

Debo informar que el señor David Chávez funcionario de la ANT Quito es quien esta realizando la regulación de frecuencias en el corredor de Ambato a Quito, las cuales tienen un intervalo de 10 minutos, de intervalo en el día y a 5 minutos en la noche y en nuestro caso parece que perdemos 4 frecuencias por lo que prácticamente en caso de que esto se de y se nos notifique nos tocaría organizar una tabla con fichero interno donde rotemos todas las unidades con las frecuencias que nos queden, lo cual nos va a afectar ya que con esta dichosa regulación se dan fenómenos como en el turno de 10:40 PM viaja a Quito duerme allá y retorna de horario de 08:50 AM es decir en dos días hace un viaje y es por cosas como estas que no se quiere aceptar esta regulación; y otro caso más admirable es el de las cooperativas inter cantonales que tiene su frecuencia Quito al cantón Cevallos ahora mejor les regulan el turno a de Quito a Ambato afectando aún mas nuestro débil estado de trabajo.

Es por ello que se organizó la marcha a la gobernación pidiendo se atienda nuestras peticiones pero nos supieron indicar que la regulación de ley se va a dar por lo que se solicitó que se nos dé una oportunidad de nosotros mismos regularnos, así que el día de mañana tendremos que reunirnos para sentarnos todas las operadoras de este corredor llegar a un acuerdo y poder presentar nuestra petición que esperemos tenga acogida por la ANT.

Indica el señor Eduardo Morales que con este último informe culmina su periodo poniendo en consideración de la sala el mismo.